

San Juan Bautista y Nuestra Señora de Guadalupe

México>>Meteppec>>Meteppec (150540001)



000547. San Juan Bautista y Nuestra Señora de Guadalupe

1.-ANTECEDENTES

El actual poblado de Metepec ha sido asentamiento de diversos grupos desde épocas muy remotas; de sus primeros habitantes se sabe tan poco que la historia del sitio prácticamente se inicia con la aparición de los matlatzincas -o pirindas- entre los siglos III y VII, según tradiciones toltecas y chichimecas, o en el año 1060 a juzgar por las fuentes históricas aztecas. (1)

Se presume que cerca de 1120 (2) fundaron la ciudad de Toluca y que pronto, a partir de entonces, ocuparon vastos territorios en los que erigieron muy numerosos pueblos entre los que destacaron -con ortografía contemporánea:- Jalatlaco, Capulhuac, Ocoyoacac, Tenango, Tenancinco, Villa Guerrero, Metepec, Zinacantepec, Tecaxic, Calimaya y Calixtlahuaca. Hacia finales del siglo XII constituían ya un grupo con ciertas capacidades guerreras pues los ocuiltecas y malinalcas, conjuntos en cierta forma descendientes de los primeros matlazincas, se expandieron y se rebelaron contra los culhuas.

La totalidad de las poblaciones del valle de Toluca quedó sometida a condición de tributaria de México Tenochtitlan. En 1440 (3), los mexicas habían intentado contar con los matlazincas en su guerra contra Azcapotzalco; como éstos se negaron, Izcóatl invadió su territorio y comenzaron los enfrentamientos hasta que fueron rendidos durante el gobierno de Tizoc. A partir del reinado de Moctezuma Xocoyotzin, se cambiaron los nombres matlazincas de los sitios y se impusieron los que hasta la fecha conservan; eran ya, desde entonces, considerados como proveedores, pagadores de tributos y aliados en algunas acciones de guerra, como la que se emprendió contra los tarascos apenas unos años antes de la llegada de los conquistadores españoles. De todo lo anterior se da noticia en la lámina XIII de la Matrícula de Tributos (4). Metepec, ya con su nombre náhuatl, aparece en ese documento como uno de los pueblos más importantes tanto por su propia condición como por su cercanía con la ciudad de Toluca.

Los sondeos arqueológicos realizados en el área de Metepec demuestran pocas de las circunstancias de la vida del pueblo aunque, por su condición

de sometimiento a Tenochtitlan resulta fácil inferir que la mayor parte de los habitantes se dedicaban a la agricultura, a la fabricación de textiles y, ya desde entonces, a la producción de alfarería.

Consumada la conquista de la capital mexicana en agosto de 1521, los españoles obligaron a numerosos pobladores del valle de Toluca a participar en las labores de erección de la nueva ciudad española en el valle de México. Así, la dominación se extendió pronto por tierras matlatzincas aunque no faltaron los sitios en que se opusiera tenaz resistencia a los invasores: uno de ellos fue el pueblo de Metepec, destruido, igual que Toluca, por las tropas de Gonzalo de Sandoval a las que acompañaban aliados otomíes. (5)

Terminadas las acciones de la conquista, el valle de Toluca empezó a ser cedido según varias reparticiones y mercedes de tierras; Metepec fue fundado bajo la advocación de San Juan Bautista, según el Códice de Metepec (6), durante el año de 1526, a la llegada de varios religiosos franciscanos que emprendieron desde luego la evangelización de los pobladores indígenas. El mismo documento consigna el nombre de Don Ignacio Felipe como el del fundador, personaje al que también se conoce como Ignacio Carrillo. Un poco más tarde fue dado como "encomienda de indios" a Juan Gutiérrez Altamirano, que asumió, inmediatamente, la obligación de facilitar la cristianización de los naturales. Fundado pues el pueblo comenzaron a organizarse los asuntos de la encomienda -que incluía, además, las poblaciones de Calimaya y Tepemaxalco- bajo la propia dirección de Gutiérrez Altamirano, español, natural de la villa de Paradinas de San Juan de Salamanca, y que tenía vasta experiencia en asuntos públicos, pues fue gobernador de la isla de Cuba y, recién llegado a Nueva España, en 1527 (7), corregidor de la ciudad de Texcoco.

Es posible, a juzgar por algunas afirmaciones del citado Códice de Metepec, que ya desde 1526 varios religiosos franciscanos hayan dado principio a sus tareas evangelizadoras; no se tienen mayores datos sobre ellos ni sobre sus actividades. Al parecer fueron los frailes Pablo, Bartolomé y Domingo -de los que se desconocen los apellidos- los primeros en llegar al sitio quienes, de confirmarse la versión, tal vez ocuparon sólo un templo provisional pues se sabe que la fábrica del convento se inició más tarde como resultado de las gestiones que en tal sentido hizo el encomendero Gutiérrez Altamirano. El pueblo, mientras tanto, comenzó a crecer y a desarrollarse al grado de que en 1535 (8), al tomar posesión de su cargo el virrey Antonio de Mendoza, el primitivo Ayuntamiento de México se dividió en alcaldías mayores, una de las cuales fue Metepec, jurisdicción de la que



dependieron 36 pueblos y en la que había, además del alcalde mayor nombrado por el Rey para períodos de 6 años, gobernador de naturales y escribano público.

Fue práctica habitual en territorio del valle de Toluca que las primeras fábricas de conjuntos religiosos se limitaran a pequeñas capillas que luego sirvieron, ampliadas, para alojar la construcción definitiva de templos mucho mayores. Es probable que no haya ocurrido así en Metepec puesto que no hay vestigios de ninguna obra a partir de la cual se edificaran después templo y monasterio. Algunas noticias sitúan hacia 1540 el inicio de los trabajos de erección del convento, lo que puede ser considerado verídico dado que cuando fray Andrés de Castro llegó a Toluca -en 1542 (9)- ya había obras en Metepec. El mismo Castro logró que los franciscanos hicieran casa en Toluca, pero comenzaron, según se cree, hasta 1550 pues antes la mayor parte de las erecciones sólo constaban, como se anotó, de capillas abiertas situadas en los lugares más poblados.

Las influencias y los nexos familiares del primer encomendero con Hernán Cortés y sus descendientes facilitaron que, hacia 1558 (10) Metepec y los pueblos de su región pasaran a formar parte del Mayorazgo de los Condes de Santiago seguramente al mismo tiempo en que se realizaban toda clase de trabajos constructivos tanto en el convento como en el pueblo en general.

2.-EMPLAZAMIENTO

La villa (11) de Metepec es, pues, una población con larga historia; si bien de sus antecedentes prehispánicos no conserva casi nada, sí llama la atención el hecho de que, tratándose de una fundación española, no presente la que podría considerarse organización tradicional en su centro: en efecto, el área común principal del sitio no es el espacio abierto por medio del cual se comunica a los edificios públicos relevantes. En épocas recientes se ha revitalizado la zona urbana y se ha buscado que por lo menos el palacio municipal y otros conjuntos de intercambio social sí se abran hacia el jardín que hace las veces de plaza. El volumen arquitectónico más importante del lugar, que es sin duda la masa que forman la parroquia y el exconvento, no forma parte de los paramentos de ese espacio. Es posible que, desde la fundación, se haya tomado la decisión de desvincular el área central de la zona en que se ubicaron los solares de la iglesia. La modificación a las normas habituales pudo haberse debido a que los primeros frailes franciscanos escogieron el terreno que actualmente

ocupa el exconvento antes de que se trazara definitivamente el pueblo o bien a que el sitio de la iglesia fuera determinado por alguna circunstancia simbólica si ante de la primitiva fábrica hubo ahí algún centro de culto indígena.

Sea, como fuere, la villa ofrece ahora una apariencia muy interesante: la parroquia domina los remates visuales desde el acceso a la localidad; su atrio es la continuación lógica y natural de un grupo de espacios abiertos constituido por calles, camellones, jardines, circulaciones peatonales y hasta una glorieta que bien podrían pasar por un enorme plaza de no ser por el a veces intenso tráfico de vehículos. La manzana en que se ubica el edificio religioso es asiento, además, de un grupo de construcciones más o menos homogéneo que lo limita por el norte y el oriente; esa manzana, sin embargo, participa visual y espacialmente de la apertura hacia el sur que se forma como la ladera del cerro del Calvario, en cuya cima y sobre el eje sur-norte que define al pueblo, se encuentra la capilla destinada a recordar la crucifixión de Cristo.

La parroquia y el exconvento anexo están, pues, situados en los que podrían ser considerados los límites sur del área urbana pero ligados, hacia el norte, el poniente y el oriente por las calles más importantes del poblado. El tramo de la avenida 5 de mayo, que le da acceso al conjunto, y que va de la calle Zaragoza a la zona central, adicionalmente, es la más ancha de todas las circulaciones: tiene camellón y varias hileras de árboles que contribuyen a hacer más amables la estancia y los recorridos de quienes asisten al mercado, visitan tiendas o se dirigen a la iglesia.

La portada del atrio -que es única- se ubica sobre el extremo sur de la avenida; consta de tres arcos y sus puertas de fierro detrás de las cuales se desarrolla un atrio de muy generosas dimensiones en el que lo más valioso son los árboles que lo pueblan. Con mucho se contribuirá a mejorar la calidad del emplazamiento si se reorganizaran las distintas regiones de ese atrio: hay jardines, recesos y circulaciones cuyos méritos individuales no se compararían con la riqueza espacial que tendría un área tan grande tratada de manera unitaria.

La arquitectura que integra el patrimonio cultural, por su calidad intrínseca e histórica, no puede desasociarse, en el caso concreto de Metepec, de la espléndida compañía que significan árboles y espacios a descubierto como los que ya tiene.

3.-ASPECTO HISTORICO

La evangelización en el valle de Toluca se realizó desde cuatro centros principales que fueron los conventos de Metepec, Toluca, Zinacantepec y Calimaya. Se ha aceptado que el primero de ellos en ser fundado fue el de Metepec porque fray Andrés de Castro supo de trabajos en esa zona desde su arribo a la actual capital del Estado de México. El inicio de las obras de edificación, además, tuvo que ser relativamente temprano en el valle puesto que de esa casa franciscana salieron numerosas misiones que lograron, entre otras cosas, unificar en uno solo a los pueblos de Calimaya y Tepemaxalco en donde, alrededor de 1568, se decidió levantar otro convento.

El conjunto religioso de Metepec, pues, tuvo que haber sido iniciado antes de 1550, de seguro varios años antes que el de Toluca. El estudio de las condiciones formales y estructurales de los apoyos del claustro sugiere a Kubler actividad constructiva en el convento entre 1555 y 1565 (12). Una versión distinta señala a 1569 (13) como año importante en la construcción del convento, circunstancia no suficientemente esclarecida pues durante ese año (14) la obra estaba muy avanzada y ya vivían en él por lo menos dos frailes. El edificio que comenzó a construirse entonces se ajustó tanto a la "traza moderada", ordenada por el virrey de Mendoza unos años atrás, como a las normas propias de los franciscanos, de manera que se le proyectó de muy reducidas dimensiones. La iglesia que formó parte de la primitiva fábrica estuvo también proporcionada a requerimientos especiales moderados pues se supone que hacia 1585 (15) ya había sufrido algunos trabajos de remozamiento: en efecto, según la Relación que consigna las observaciones del Padre Ponce, en ese año se describía al convento como "pequeño y antiguo"; se dice también que estaba del todo acabado y que tenía una iglesia; acerca de esta última no se hacen mayores aclaraciones.

El convento estaba acabado, es decir, lo estaban los claustros "alto y bajo, dormitorios, Iglesia y huerta, en la cual se dan..." (16). Como muchas obras de su tipo, sin embargo, pronto comenzaron a sucederse distintas intervenciones cuyos objetivos fueron los de proveer al conjunto de comodidades y ornatos acordes a las circunstancias de cada época. No se tienen noticias precisas sobre el desarrollo del inmueble durante el siglo XVII, pero sí hay bases suficientes para suponer que deben haberse presentado mejoras pues la parroquia fue fundada en 1639 (17) aunque el libro de registro más antiguo que se conserva procede de 1725 (18). Se sabe también que a finales del siglo XVII el conjunto había crecido en

importancia, pues por entonces vivían en él cinco religiosos y un ministro; en esa misma época se habían organizado en torno a su actividad eclesial por lo menos tres cofradías (19).

Es presumible que después de la erección de la parroquia, y durante los años siguientes se hayan realizado diversas modificaciones y adaptaciones al conjunto, en especial a la iglesia, para alojar soluciones y objetos de carácter barroco, como esa fue la tendencia formal desde mediados del siglo XVII hasta finales del XVIII. Hay evidencias de que el templo tuvo varios retablos de los que se supone fueron tomadas muchas de las imágenes en madera que hoy integran altares y colaterales compuestos de una manera totalmente diferente, como el Cristo que remata el altar lateral dedicado a San Martín de Porres, colocado sobre el muro sur de la nave, entre otros. La intervención mayor debe haberse terminado cerca de mediados del siglo XVIII: consistió en la construcción de una nueva fachada, que se recubrió, a la manera barroca, de cenefas y lacerías de argamasa. La erección de la portada no debió haber sido una obra aislada sino que de seguro coincidió con la terminación de los trabajos que modificaron el templo en su planta, sistema de cubiertas y coro y con las previsiones para desplantar, probablemente más tarde, la torre del campanario.

Otro acontecimiento importante en la vida del conjunto fue la secularización del curato el 14 de noviembre de 1754. Metepec entonces era "La provincia mayor de Nueva España en territorio, poblaciones y jurisdicción" (20), condición en la que se pueden apoyar buena parte de las presunciones sobre la importancia de los trabajos arquitectónicos y de carpintería -como en el barandal del coro- realizados entonces en la parroquia.

A lo largo del siglo XIX se presentaron otras acciones que en mucho contribuyeron a dar al conjunto su actual fisonomía: según parece, durante esa centuria se instaló definitivamente la casa parroquial en áreas que pertenecieron al convento y, en el templo, se sucedieron muy variadas intervenciones, desde aquellas que obligaron a retitar los objetos y ornamentos barrocos para sustituirlos por arreglos neoclásicos, hasta las que transformaron varios espacios gracias a la anexión de nuevas construcciones. Producto de una de ellas, es la capilla lateral dedicada al Señor de las Tres Caídas, que se encuentra sobre el muro sur del templo; por fortuna se dispuso en su acceso una cartela en la que se da cuenta de los motivos y la duración de su fábrica con una inscripción en latín, que ya traducida al castellano, reza lo siguiente: "Desde hacía muchos años el



pueblo de Metepec recordaba los beneficios recibidos de Jesús Crucificado, por lo que se juzgó que no se podría hacer mejor cosa que erigirle un lugar santo perdurable. Por iniciativa de Carlos García se pusieron los fundamentos en el año 1865 y 40 años después, en 1906, fue consagrado al culto divino siendo párroco Cayetano Gutiérrez" (21). Otra obra consistió en el arreglo de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, utilización que se ha dado al brazo norte del crucero y en uno de cuyos muros se consignó la fecha: 1899.

La historia reciente del inmueble ha partido de su declaratoria como monumento nacional expedida el 6 de septiembre de 1934 (22). Desde entonces se han ejecutado varias obras en el exconvento y relativamente pocas en la parroquia, institución que no ha dejado de expandirse y de la cual dependen hoy 13 capillas.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El acceso al conjunto se hace a través de una arcada de tres vanos de medio punto de los cuales el central es el de mayores claro y altura. En la arcada, como en la barda atrial, se advierten los efectos de una intervención relativamente reciente más bien desafortunada. El atrio está dividido en dos por una única circulación que une a la portada atrial con la entrada al templo; el andador, también producto de inquietudes contemporáneas, atiende más a la posibilidad de unir dos puntos que a la geometría o a las perspectivas que el volumen del templo podrían sugerir. El espacio atrial se ha compartimentado en exceso, tanto que del camino procesional, que seguramente tuvo, no quedan sino algunos restos sobre el extremo sur.

Sólo al aproximarse al edificio se le puede contemplar completo: a la altura del sitio donde fue colocada una cruz de atrio ya es posible, entre árboles y matorrales, distinguir lo mismo la fachada del convento que la portada, los remates y la torre del campanario de la parroquia. El camino y los ejes visuales continúan hasta la puerta del templo; ésta forma parte del primer cuerpo de la portada añadida resuelta a manera de biombo y coronada por un muro que arranca de sus apoyos laterales y se resuelve con un vano polilobulado bajo unos roleos a manera de cornisa. En los dos cuerpos de la portada se encuentran recubrimientos de argamasa sobre las ocho medias muestras de sección rectangular que los recorren, en las calles - espacios verticales entre esas medias muestras-, en las enjutas del arco de acceso y en los campos cercanos al entablamento y a la ventana del coro,

elemento éste de trazo también polilobulado definido por un marco de cantera. En los intercolumnios del primer cuerpo se colocaron imágenes hechas de barro que recuerdan tanto a personajes vinculados con la orden franciscana, como la vocación alfarera del lugar.

Aunque la mayor parte de los motivos decorativos son grutescos, los niños colocados sobre los capiteles de las medias muestras y cuyos brazos parecen contribuir al apoyo de la parte superior del entablamento son francamente notables. Son también interesantes las soluciones de las peanas de los nichos en el segundo cuerpo; los marcos de los cuadros que alojan imágenes en el primero; las canastas que ocupan el friso; y, desde luego, la clave del arco y su continuación hasta la parte inferior del segundo cuerpo.

La torre del campanario, que es también parte fundamental de la fachada, es quizá el elemento más tardío del conjunto: su basamento es casi tan alto como la portada y sobre él se alzan sus dos cuerpos principales, ambos de planta cuadrangular y con cuatro vanos cada uno. Medias muestras de planta rectangular son, junto con los cornisamientos que los dividen y el ochavo del superior, los únicos componentes decorativos; el remate del campanario es una bóveda un tanto peraltada en la que, por medio de pequeños lunetos, se abren cuatro vanos que coinciden, en ejes verticales, con los que se ostentan en los cuerpos interiores.

El convento se encuentra al norte del templo, lo que lo hace integrante de un reducido grupo de establecimientos en los que por razones de variada índole, no se siguió la disposición tradicional de colocarlo al sur. Su fachada al atrio también es peculiar toda vez que no tiene portería ni capilla abierta y no se han hecho sondeos suficientes para esclarecer si alguna vez las tuvo en el mismo muro frontal, o sobre un paramento avanzado sobre el atrio. La instalación de la notaría parroquial en uno de los locales más próximos al acceso, así como la propia entrada que en otro tiempo fue común a la casa cural, ha dificultado la comprensión de la división del espacio en toda el ala poniente del conjunto. Ahora sobre esos paños se han consolidado ventanas que no necesariamente proceden de las etapas constructivas del convento en el virreinato.

El patio es el espacio del que se parte para recorrer el monasterio: los claustros bajo y alto definen su área con tres vanos en el inferior y cuatro en el superior; todos los arcos son rebajados y están soportados por "columnas cilíndricas de ábaco cuadrangular". (23)

Este sector del conjunto, todo lo dedicado a la vida conventual, es, acaso, el que menos transformaciones y adaptaciones ha padecido. La instalación de la vivienda parroquial modificó vanos e hizo imprescindibles algunas instalaciones, pero no provocó fragmentaciones mayores. Las pinturas murales con escenas de la vida de San Francisco que se han encontrado en los remates de los andadores del claustro alto han sugerido la existencia de otras que deben haber cedido ante el descuido o ante el paso de los años; el estado de conservación de las ahora descubiertas no es, además, particularmente bueno.

Las otras dependencias del que fuera convento, cubiertas con techos de vigería de madera, han sido desalojadas para facilitar su estudio y ulterior aprovechamiento. La unión entre el convento y el templo debió hacerse con el mayor de los cuidados pues no se advierten enmiendas ni arreglos causados por la transformación de la planta de la iglesia de rectangular a forma de cruz latina. El espacio interior de la parroquia, gracias a la altura de sus muros y a la continuidad que proporciona la profundidad relativa de los brazos del crucero, es de proporcionada amplitud: consta de tres tramos cubiertos por sendas bóvedas de arista antes de la cúpula; ésta es de tambor octagonal, tiene cuatro ventanas y linternilla y se apoya sobre pechinas. El presbiterio y los remates extremos del crucero se techaron con bóvedas que describen casi un cuarto de esfera y que se apoyan en los juegos de cornisas que recorren todo el edificio.

La decoración de pechinas, muros, cúpula y bóvedas, así como la mayor parte de los ornamentos, los altares laterales y el arreglo que ocupa íntegramente el presbiterio son originarios del siglo XIX, en especial de la época en que se decidió cambiar todo cuanto de barroco se había acumulado hasta entonces. Si bien numerosos elementos desaparecieron la destrucción no fue total: se conserva un grupo importante de piezas que se incorporaron a colaterales en nichos o en remates con cierta relevancia. Otros integrantes del tesoro artístico del templo, como la pintura de la Virgen atribuida a Miguel Cabrera, ocupa uno de los sitios principales del colateral situado en el segundo tramo, justo después del coro, y también, por supuesto, de manufactura neoclásica, como el conjunto que, a modo de retablo, conserva el sagrario en el presbiterio; así es, también, el altar que remata el espacio de la capilla consagrada al Señor de las Tres Caídas. Esta última capilla lateral está cubierta por un techo plano y en sus muros sólo se destacan dos nichos protegidos con cristales. Entre los anexos se encuentra, al sur del templo, junto a la barda, una pequeña construcción que fue capilla alguna vez. De tiempo atrás se le cerró al culto y en épocas



recientes se le ha destinado a usos tan distintos del que le dió origen como bodega y taller de carpintería.

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) Enciclopedia de México, Tomo 8, segunda edición, México, 1977, pág. 343

(2) Gobierno del Estado de México, Monografía del Municipio de Metepec, Toluca, 1973, pág. 12

(3) Enciclopedia de México, Tomo 8, obra citada, págs. 343 y 344

(4). Enciclopedia de México, Tomo 8, obra citada, pág. 559

(5) Gobierno del Estado de México, Monografía del Municipio de Metepec, obra citada, pág. 13

(6) La Monografía del Municipio de Metepec, obra citada, pág. 14, consigna datos del Códice de Metepec así como la traducción del náhuatl y diversos comentarios de Angel María Garibay Kintana, su traductor. Ver: Códice de Metepec, Estado de México, México, 1949

(7) Schumacher García, Carlos, Restauración y adaptación del exconvento de Zinacantepec. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, Escuela Nacional de Arquitectura, UNAM, México, sin fecha, pág.1

(8) Enciclopedia de México, Tomo 8, obra citada, pág. 561

(9) Valverde y Téllez, Emeterio, Bio-bibliografía eclesiástica del Estado de México, Edición preparada por Mario Colín para el Tomo LI de la Biblioteca Enciclopédica del Estado de México tomando como base la primera

edición de la "Bio.bibliografía eclesiástica mexicana" del propio Dr. Valverde, aparecida en 1949 en 3 tomos. México, 1976, pág. 202

(10) Schumacher García, Carlos, obra citada, pág. 2

(11) Se concedió a Metepec el título de Villa el 14 de octubre de 1848. Ver: Monografía del Municipio de Metepec, obra citada, pág. 15

(12) Kubler, George, Arquitectura Mexicana del siglo XVI, Fondo de Cultura Económica, México, 1983, pág. 570

(13) Basurto, J. Trinidad, El Arzobispado de México. Jurisdicción relativa al Estado de México, edición preparada por Mario Colín con adiciones y notas sobre la obra original del Padre Basurto publicada en 1901 Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Tomo LX, México, 1977, págs. 186-187

El dato corresponde a una adición aclaratoria de Mario Colín basado en la obra Descripción del Arzobispado de México Hecha en 1570 publicado en 1897 por Luis García Pimentel.

(14) Kubler, George, obra citada, pág. 570

(15) Kubler, Georte, obra citada, pág. 570

(16) Vera, Fortino Hipólito, Itinerario Parroquial del Arzobispado de México y Reseña Histórica, geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado, Ediciones facsimilares de las de 1880, 1881 y 1889. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1981, pág. 119

El Padre Vera seguramente se apoya, sin consignarlo, en la fuente de la Relación del Padre Ponce.

(17) Basurto, J. Trinidad, obra citada, págs. 186-187

Sobre la erección de la parroquia, el Padre Basurto se apoya en la obra de Vetancurt Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de 1697.



(18) Dato proporcionado por la Notaría Parroquial.

(19) Vera, Fortino Hipólito, obra citada, págs. 119

(20) Vera, Fortino Hipólito, obra citada, pág. 119

(21) Traducción del Sr. Lic. Tomás Parra.

(22) Gobierno del Estado de México, Monografía del Municipio de Metepec, obra citada, pág. 55

(23) Kubler, George, obra citada, pág. 570

ELABORO: ARQ. JOSE ROGELIO ALVAREZ

FECHA: 1983.